

Barranquilla, Agosto de 2022

DOCTOR:

CARLOS CASTELLANOS

DIRECTOR

DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

BARRANQUILLA

REF: ENTREGA DE CUENTA DE COBRO N° 001 DEL CONTRATO No. 047 -2022 DE 01-07-2022, /
para el periodo del 01 de al 31 de Agosto de 2022 Y SUS ANEXOS

A fin de que se dé trámite interno, me permito hacer entrega de la cuenta de cobro No. 002 - 2022. ✓
Para el periodo comprendido del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2022. ✓

La cuenta de cobro está soportada con los siguientes documentos:

Cuenta de cobro.

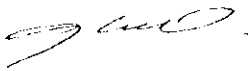
Informe de gestión

Informe de Interventoría

Planilla de pago de seguridad social Julio 2022.

TOTAL, FOLIOS: ().

Atentamente,



GLORIA ESTHER LEAL OROZCO

CC N° 22.549.085 De Barranquilla



202210005866-1

Dirección Distrital de Liquidaciones

DDL

2022-08-31 08:34:26 Folios: 7

Asignado: Delia Alandete Chica

10230-20.1 - Cuenta de Cobro



Cuenta de Cobro N°002-2022 ✓

Período Agosto ✓

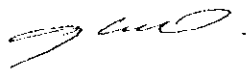
**DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES
NIT 802.024.911-8**

**DEBE A:
GLORIA ESTHER LEAL OROZCO
CC N°22.549.085 DE BARRANQUILLA**

LA SUMA DE: Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/L (\$3.500.000) ✓

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS / (\$3.500.000) / POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA EL APOYO AL ÁREA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES, CONTRATO N° 0047-2022 del 01-07-2022, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2022. ✓

PÁGUESE A LA CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA N° 47418886907



**GLORIA ESTHER LEAL OROZCO
C.C. 22.549.085 Barranquilla**

Barranquilla – Agosto 2022

Doctor:

JONATAN TORREGROSA VIANA
JEFE OFICINA JURÍDICA Y
GESTIÓN HUMANA)

SUPERVISOR CONTRATO N° 047 -2022 DE 01-07-2022 ✓
DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

**REF: INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
EJECUCIÓN CONTRATO N° 047-2022 DE 01-07-2022 ✓**

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, teniendo en cuenta el objeto contrato N° 047-2022 DE 01-07-2022 suscrito entre la DDL y mi persona, para el período comprendido **de 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2022**, me permito relacionar la actividad desarrollada a saber:

Apoyo y Control Judicial de la Oficina Jurídica , en revisión diaria y constante de cada uno de los movimientos y actuaciones judiciales de los Procesos Jurídicos de la DDL (posliquidatorios) A través de Lupa Jurídica.

Recepción de toda la información Judicial de los procesos Jurídicos DLL (posliquidatorios) fallos , actuaciones , tutelas y seguimiento en conjunto con cada uno de los apoderados de los procesos.

Revisión del software de la entidad diariamente RADDQ en las diferentes PQR asignadas al Dr. Jonatan Torregroza, con sus respectivas entradas y salidas ,para posteriormente darle contestaciones en el término legal a cada una de ellas.

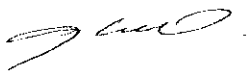
Control Judicial y Apoyo a cada uno de los Asesores Externos Apoderados de los procesos de la DDL posliquidatorios.

Control Judicial y Apoyo a la Coordinación Jurídica con los diferentes requerimientos Administrativos.

Control y elaboración de Respuestas de Peticiones, tutelas de las Diferentes Entidades

Elaboración de Actualizaciones Resolución Administrativas

Atentamente,



GLORIA ESTHER LEAL OROZCO
CC N° 22.549.085 de Barranquilla

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 22549085		LEAL OROZCO GLORIA ESTHER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1 SUR N 47 B 21	BARBANGUILLA ATLANTICO	3104664	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2022-07	2022-07	1581112121	9438308186	1	2022/08/19	2022/08/02	BANCOLOMBIA	0	\$406,400		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	RT	dv	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)											
				1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000			
PROTECCION											
	230201	800,229,739	0	1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)											
				1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400			
COLMENA											
	14-25	800,226,175	3	1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)											
				1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000			
SALUD TOTAL											
	EPS002	800,130,907	4	1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000			
TOTAL											
					\$406,400	\$0	\$0	\$406,400			

